	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FR-22
FONDECÚN	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATACIÓN DERIVADA	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 19/02/2024

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDICAMARCA
NIT. 900.258.772-0

FECHA 18/10/2024

Señor (a)
YENI MILENA SILVA CELY
Profesional Universitario - Presupuesto
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
SANTAFE DE BOGOTÁ D.C.

De acuerdo con la solicitud planteada por el (la) **SUBGERENTE TECNICO** ,comedidamente me permito solicitar disponibilidad presupuestal con el fin de establecer el compromiso, con cargo del presupuesto de la actual vigencia fiscal; la siguiente descripción

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GERENCIA Y/O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SG-CDCTI-1605-2024 (FONDECÚN 24-031) SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA GENERAL Y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN.

Dependencia: 24-031

Valor: QUINCE MILLONES DE PESOS M/TCE

Rubros		
	2.4.5.02.08 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	15.000.000

Vo. Bo. Solicitante

IVÀN ARMANDO LEAL BAQUERO
SUBGERENTE TECNICO

Cordialmente,

IVÀN ARMANDO LEAL BAQUERO
SUBGERENTE TÉCNICO
Ordenador del Gasto Delegado

Vo. Bo. Planeación

ERIKA YOHANA PARRA LARROTA
Verificación Plan de Adquisiciones
Profesional Especializado

Nota: Solicitud de cdp para valores que no superen los 100 smlmv ($130,000,000)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20240711

Fecha: OCTUBRE 21 de 2024

Vencimiento: DICIEMBRE 31 de 2024

Solicitante: 1106889290 Leal Baquero Ivan Armando

Objeto: Prestación De Servicios Profesionales Para La Gerencia Y/O Supervisión Del Contrato Interadministrativo Sgcdcti-1605-2024 (Fondecún 24-031) Suscrito Entre El Departamento De Cundinamarca - Secretaría General Y El Fondo De Desarrollo De Proyectos De Cundinamarca Fondecún.

El Jefe de Presupuesto Certifica:

Que de acuerdo con el objeto descrito, en el presupuesto de gastos de Gastos Operación Comercial para Vigencia Fiscal 2024 existe saldo disponible y no comprometido por valor de $15,000,000.00 para amparar el compromiso que pretende adquirir, de acuerdo con el valor(es) y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Dependencia: 234 24-031 SECRETARIA GENERAL

Fuente:

Rubro: 2.4.5.02.08-3.0.01_01-1.3.1.1.12 Valor: 15,000,000.00

Denomin: Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción

Total Disponibilidad: QUINCE MILLONES DE PESOS CON 00/100 MLCTE. $ 15,000,000.00

SILVA CELY YENI MILENA
Profesional Universitario

FONDECUN

Elaborado por:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Torres	Segura	Edna Nayive

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 52428843	F (X) M ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 10 MES 10 AÑO 1978

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 13 140 78 casa 17

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

TELÉFONO 315403012 EMAIL serrotande@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1996
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	11	2022	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	07	2016	
PREGRADO	10	X		RELACIONES INTERNACIONALES	12	2001	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD Ucing Sas			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3125924272	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA SOSTENIBILIDAD AM	*DEPENDENCIA* INTERVENTORIA AREA DE VIAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 140 78					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	10	*Mes*	05	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA APOYP A LA GESTIO	*DEPENDENCIA* ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 32 12					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	12	*Año* 2020	*Día*	29	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACION DE					*DIRECCIÓN* CALLE 26 13 19					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	04	*Año* 2020	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACION DE					*DIRECCIÓN* CALLE 26 13 19					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	11	*Año* 2019	*Día*	08	*Mes*	03	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACION DE					*DIRECCIÓN* CALLE 26 13 19					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GRUPO IS COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5330164	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	02	*Mes*	08	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMACION					*DIRECCIÓN* CALLE 122 N 70 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PI LIMITADA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2560550	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 100 8 A 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION JUNTOS POR EL PRESENTE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3183472147	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	06	*Año* 2016	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROYECTOS					*DIRECCIÓN* Finca el Triangulo vereda Cacicazgo Suesca Cundina						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4142371	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CALLE 6 A 70 B 94						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO FUNDAMIL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3455555	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 115 - COORDINADORA LOCAL	*DEPENDENCIA* CONVENIO RED UNIDOS					*DIRECCIÓN* CALLE 6A 70B 94						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO FUNDAMIL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3455555	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	11	*Año* 2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA LOCAL -	*DEPENDENCIA* CONVENIO RED UNIDOS					*DIRECCIÓN* CALLE 6A 70B 94						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO FUNDAMIL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 345555	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	02	*Año* 2014	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 115 - COORDINADORA LOCAL	*DEPENDENCIA* CONVENIO RED UNIDOS					*DIRECCIÓN* CALLE 6A 70B 94						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4142371	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	02	*Año* 2014	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFOVOTANTES					*DIRECCIÓN* carrea 6a 70b 94						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4142371	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	10	*Año* 2013	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ESCUELAS DUNT					*DIRECCIÓN* carrea 6a 70b 94						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION DEL NUEVO MILENIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4142371	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2013	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RED UNIDOS					*DIRECCIÓN* CALLE 6 70 B 94						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UCING LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6120550	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2011	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COORDINADORA SOCIAL					*DIRECCIÓN* AVENIDA 15 122 73						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	6

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá 11 de octubre de 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogotá D.C 23 de Octubre de 2024

Ciudad y fecha

Karen Cuchigay

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52428843

TORRES SEGURA

APELLIDOS

EDNA NAYIVE

NOMBRES



FIRMA

Scanned by TapScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-OCT-1978**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

10-DIC-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500121-42099632-F-0052428843-20020307 05297 02064A 01 113810966

Scanned by TapScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141053096959

(415)7707212489984(8020) 000014105309695 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 4 2 8 8 4 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 2 8 8 4 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORRES	SEGURA	EDNA	NAYIVE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 55 77 48 ANILLO 18 AP 509

42. Correo electrónico: serrotande@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 9 3 7 1 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 1 0 1 0 1	1 3 9 2	2 0 1 8 0 5 0 1	4 6 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 07 - 03 / 11 : 54: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:10/10/2024

CONTRIBUYENTE	C.C. 52428843	EDNA NAYIVE TORRES SEGURA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 55 77 48 ANILLO 18 AP 509 Teléfonos: 3154103012

Dirección electrónica: serrotande@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 01/10/2009

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 10/12/1996 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 1392 - Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir

Actividad 2: 4610 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

Actividad 3: 70202 - Actividades de gestión en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ean universidad

Personería jurídica Resolución N° 2838 del 15 de Mayo de 1969 del Ministerio de Justicia

Otorga el Título de:

Magíster en Proyectos de Desarrollo Sostenible

A:

EDNA NAYIVE TORRES SEGURA

Documento de Identidad C.C. N° 52.428.843 expedido en Bogotá D.C.

Quien aprobó y cumplió con los requisitos exigidos en el programa académico de la Universidad.

Acto de Graduación realizado en la ciudad de Bogotá D.C. el 27 de enero de 2023, en testimonio firmamos y sellamos.

Rectora

Secretaria General

Decano

Coordinadora Registro Académico

Registro de Título:
Anotado en el Libro de Registro de Títulos de la Ean N° 1 Fln
Folio N° 77 Registro N° 1148 Acta de Grado N° 95

Código de Seguridad: 2812-88-032000

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ean universidad
Vigilada Mineducación

Universidad Ean

Facultad de Ingeniería

Maestría en Proyectos de Desarrollo Sostenible

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En la ciudad de **Bogotá D.C.**, el **27 de enero de 2023**, siendo las **4:00 p.m.**, se llevó a cabo el Acto de Graduación, en el cual la **Universidad Ean**, legalmente autorizada para el efecto, otorgó a **EDNA NAYIVE TORRES SEGURA,** con documento de identidad cédula de ciudadanía número **52428843** de **Bogotá D.C.,** y quien cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Institución, el Título de **Magíster en Proyectos de Desarrollo Sostenible** en modalidad **virtual**, mediante el diploma que le acredita como tal, anotado en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ingeniería, Programas de Maestría N° **1**, Folio N° **77**, Registro N° **1146**.

En testimonio se firma la presente Acta de Grado por quienes en ella intervinieron.

BRIGITTE BAPTISTE BALLERA, Rectora
VIOLETA OSORNO TORRES, Secretaria General
JEFFREY LEÓN PULIDO, Decano de la Facultad
SANDRA ROCIO VALBUENA CASTILLO, Coordinadora Registro Académico

Es fiel copia tomada del Acta de Grado General N° **96** del **27 de enero de 2023**.

Sandra R. Valbuena C.
SANDRA ROCIO VALBUENA CASTILLO
Coordinadora Registro Académico
Secretaría General

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Edna Nayive Torres Segura

C.C. No. 52.428.843

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector

Rector General

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 375 del Libro de Registro No. 0005
Bogotá, 28 de Septiembre de 2016
No. 44762

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Edna Nayive Torres Segura

C.C. 52'428.843 de Bogotá D.C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional en Relaciones Internacionales

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ, D. C., A LOS 30 DÍAS DEL MES DE agosto DEL AÑO 2002

Como Notario Setenta y Seis (E) de este Circuito, hago constar que esta fotocopia coincide con su original que he tenido a la vista.
07 ENE 2011
Notaría Setenta y Seis del Círculo de Bogotá D.C.
ISAURO RODRIGUEZ HERRERA
NOTARIO ENCARGADO

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO DISTRITAL "JORGE ELIECER GAITAN"

JORNADA MAÑANA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 22572 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1.979

CONFIERE A

Edna Nayive Torres Segura

T.I. No. 781010-04057 de Santafé de Bogotá D.C.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTORA

SECRETARIA

REGISTRO INTERNO

ACTA No. 030

FOLIO No. 062

No requiere de registro ante la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

DADO EN SANTAFE DE BOGOTA, D. C., A 29 DE NOVIEMBRE DE 1.996

KAMAY – BOGOTA

UCING S.A.S.

CERTIFICACION LABORAL.

El suscrito Representante Legal de **UCING SAS**, identificada con Nit. No. 830.092.902-3; certifica que la señora **EDNA NAYIVE TORRES SEGURA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.428.843 de Bogotá, ejerció el cargo de Coordinadora de Sostenibilidad, desde el 1 de julio de 2022 hasta el 31 de enero de 2024, con contrato a término indefinido, realizando las siguientes funciones:

- Seguimiento del impacto ambiental de la empresa, realizando análisis sobre las prácticas existentes de la organización con el objetivo de vigilar y minimizar efectos adversos para el medio ambiente, controlando y generando conciencia ambiental, principalmente en la adquisición de material primas, el uso del agua, el consumo de energía, así como, la cadena de suministro y la logística.
- Realizar el programa de sostenibilidad que incluía las políticas y compromisos de sostenibilidad de la empresa, estrategias para mejorar la sostenibilidad y la metodología para la evaluación y seguimiento al programa.
- Apoyar la revisión y seguimiento al componente social y de calidad de los diferentes contratos que se llevaban a cabo en la empresa.

Se expide en Bogotá D.C. el 2 de febrero de 2024, a solicitud de la interesada.

HAROLD ALEXIS URREA URREA
Representante Legal
UCING SAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-113829-7a7176-49680623
2023-04-19T11:57:15-05:00 - Pagina 1 de 4

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/el señor (a) EDNA NAYIVE TORRES SEGURA identificado con C.C.: 52428843 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

NUMERO DE CONTRATO	2021-10870
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	11/11/2021
VALOR	22,815,000
PLAZO	5 MESES
FECHA DE INICIO	17/11/2021
FECHA DE TERMINACION	10/05/2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER EL APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DE APOYO ALIMENTARIO SUSCRITOS POR LA SDIS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACIÓN INTEGRAL EN BOGOTÁ
MODIFICACIONES	TIPO= PRORROGA Y ADICION A PARTIR 17 DE ABRIL DE **2022**, 75 DIAS CALENDARIO ; VALOR =$ 11,407,500
OBLIGACIONES	1. Apoyar la supervisión administrativa y financiera de los contratos o convenios que le sean asignados a la Subdirección de Abastecimiento en el marco del proyecto de inversión 7745 de conformidad con la normatividad legal vigente, garantizando un correcto seguimiento y el cumplimiento de las obligaciones en los tiempos contratados, reportando de manera oportuna el estado y las alertas que puedan poner en riesgo la ejecución de estos 2. Realizar visitas de seguimiento en campo y de cierre a las unidades operativas objeto del apoyo a la supervisión, de acuerdo a la programación definida por la coordinación del equipo, registrando una vez realizadas, la información en el aplicativo dispuesto para ello. 3. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, anexo técnico y demás documentos y lineamientos establecidos por la SDIS en los contratos o convenios que le sean asignados a la Subdirección de Abastecimiento en el marco del proyecto de inversión 7745 en el componente administrativo y financiero. 4. Suministrar la información necesaria resultado del ejercicio, para la elaboración mensual del informe cuantitativo y cualitativo de seguimiento y avance de ejecución de los contratos y convenios, planes de acción, cronogramas y requerimientos que supervise el Subdirector de abastecimiento. 5. Proyectar y realizar seguimiento a las OPR (Observaciones, planes de mejora y requerimientos), que se convengan con los contratistas en virtud de la ejecución de los contratos o convenios, así como el seguimiento a las acciones de mejora que se establezcan ante organizamos de control, a cargo de la Subdirección de Abastecimiento. 6. Realizar la verificación de idoneidad y experiencia del recurso humano presentado por los proveedores. 7. Participar en las capacitaciones, mesas de trabajo, comités técnicos de evaluación y seguimiento, procesos de empalme y demás reuniones convocadas, que sean requeridas para la

ALCALDÍA DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
NIT 899.99

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-113829-7a7176-49680623
2023-04-19T11:57:15-05:00 - Pagina 2 de 4

	adecuada ejecución de los contratos o convenios que le sean asignados como supervisor al Subdirector de Abastecimiento. 8. Adelantar todas las acciones relacionadas con el proceso de liquidación de los contratos o convenios objeto de supervisión por parte del Subdirector de Abastecimiento, aportando los insumos necesarios para la proyección de los informes de liquidación, así como la revisión de los expedientes radicados por las firmas interventoras. 9. Participar desde el área de su conocimiento en la elaboración de los documentos precontractuales que le sea solicitados por la supervisión del contrato. 10. Proyectar o suministrar los insumos para dar respuesta a los requerimientos, derechos de petición, veedurías ciudadanas, dependencias de la SDIS o de las localidades. 11. Apoyar y participar de manera activa, en los procesos de atención social a los que se vea convocado, como consecuencia de la emergencia sanitaria generada por la propagación del virus COVID-19. 12. Mantener actualizada la información a SECOP y al IOPS 3. Reportar con la frecuencia y plataforma establecidas, la información de los procesos que se realizan garantizando la confiabilidad de los datos. 13. Acompañar las actividades establecidas en la denominada Tropa Social de manera virtual y Presencial en el territorio, de acuerdo con las necesidades definidas en el Marco de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS). 14. Al final del contrato, debe entregar un documento que dé cuenta de todo el proceso realizado el cual, debe estructurarlo al inicio del contrato con avances de manera mensual, y ser aprobado por el supervisor del contrato, con soporte de documentos físicos y magnéticos relacionados con las obligaciones realizadas y socializar resultados del documento a la DNA. 15. La demás inherentes que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o que se encuentren acordes con el objeto contractual

La presente certificación se emite de conformidad con la información que reposa en los sistemas de información de la entidad.

Atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 del 2011 la Subdirección de contratación no es responsable de la información de la ejecución de los contratos, dado que, no se ostenta la supervisión de los mismos.

Proyecto: Luz Angela Díaz
A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., el día 19/04/2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
NIT 899.999.061 -9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-113829-7a7176-49680623
2023-04-19T11:57:15-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

OBLIGACIONES EDNA NAYIVE TORRES SEGURA identificado con C.C. 52428843

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

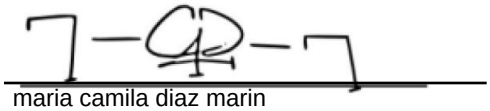
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-113829-7a7176-49680623 Creación: 2023-04-19 11:38:29

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 11:57:12

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE



maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

Elaboración: ELABORACION



LUZ ANGELA DIAZ MORENO
52337249
ladiazm@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-113829-7a7176-49680623
2023-04-19T11:57:15-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

OBLIGACIONES EDNA NAYIVE TORRES SEGURA identificado con C.C. 52428843

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-113829-7a7176-49680623 Creación: 2023-04-19 11:38:29

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 11:57:12

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LUZ ANGELA DIAZ MORENO ladiazm@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCION DE CONTRATACION	Aprobado	Env.: 2023-04-19 11:38:31 Lec.: 2023-04-19 11:39:18 Res.: 2023-04-19 11:39:24 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-04-19 11:39:25 Lec.: 2023-04-19 11:57:06 Res.: 2023-04-19 11:57:12 IP Res.: 186.155.7.19

SC2021-1623

LA SUSCRITA GERENTE DEL GRUPO DE GESTIÓN POST- CONTRACTUAL DE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO NIT. 899999316-1
CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en el aplicativo de Orfeo, el (la) Señor(a) **EDNA NAYIBE TORRES SEGURA** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **52428843**, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios en esta entidad con las siguientes características:

CONTRATO	2019942
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA BRINDAR APOYO A LA SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES TERRITORIALES Y OTROS ACTORES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.
FECHA DE INICIO	08-Noviembre-2019
FECHA DE TERMINACIÓN	08-Marzo-2020
VALOR DEL CONTRATO	$ 25,628,000

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES

a) Realizar el apoyo a la supervisión técnica, en el marco de los Contratos Interadministrativos, del Área de Subgerencia de Estructuración de Proyectos
b) Revisar, ajustar, avalar, aprobar y suscribir los productos de los proyectos y contratos derivados, objeto de supervisión a fin de entregarlos a satisfacción y cumpliendo con los requisitos establecidos en los convenios celebrados por ENTerritorio con las Entidades y cuyos contratos derivados son objeto de supervisión.
c) Realizar la caracterización territorial de los municipios beneficiarios de los proyectos propuestos para estructuración por DNP, a partir de información secundaria disponible en fuentes como documentos de Política Pública Nacional, Censos Oficiales, Bases de Datos institucionales de entidades como SISBEN, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, IGAC, Agencia Nacional de Tierras, entre otras e información cartográfica disponible en el SIAC, SIGOT.
d) Realizar la identificación de las dinámicas y condicionantes territoriales a partir de información primaria obtenida en Talleres de Cartografía Social realizados con los actores involucrados (Entidades Territoriales, comunidades, agremiaciones, Ministerios, etc.), recorridos en campo, visitas al sitio de intervención y entrevistas con actores estratégicos.
e) Socializar la estrategia ¿Aprender Estructurando¿ y el ciclo del Proyecto, con el fin de evitar la generación de falsas expectativas por parte de diferentes actores involucrados en la estructuración.
f) Sistematizar la información y elaborar el documento de Caracterización Territorial, identificar posibles elementos de sostenibilidad para el proyecto y brindar elementos técnicos para la toma de decisión respecto a la viabilidad ambiental y social; que puedan ser considerados dentro del Perfil del proyecto.
g) Asistir a las reuniones de Lanzamiento de la Estructuración del cada proyecto y socializar la inclusión del mecanismo de sostenibilidad.
h) Apoyar y acompañar al consultor en la planificación y realización de los talleres y actividades formativas que adelante con la comunidad y funcionarios de las Entidades Territoriales, en el marco de la estrategia formativa de ¿Aprender Estructurando¿, mecanismo de Fortalecimiento Institucional.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
ENTERRITORIO
NIT. 899999316-1

i) Socializar con los diferentes actores la estrategia y acceso a la página WEB de Aprender Estructurando.
j) Realizar acompañamiento a Estructuradores y supervisores para garantizar la inclusión de elementos de sostenibilidad durante la Estructuración del proyecto.
k) Revisar y hacer recomendaciones sobre los aspectos de sostenibilidad identificados durante la etapa de Perfil y que deben ser considerados durante el desarrollo de la Estructuración del Proyecto.
l) Revisar y hacer recomendaciones sobre los elementos sociales y ambientales considerados en la elaboración de los estudios y diseños del proyecto.
m) Asistir a las reuniones y mesas técnicas necesarias para el seguimiento de los proyectos.
n) Realizar Talleres de Identificación de Elementos de Sostenibilidad de los proyectos que ingresen a la etapa de Factibilidad.
o) Sistematizar la información de los Talleres de Sostenibilidad y realizar mesas técnicas en conjunto con el supervisor y el estructurador del proyecto, con el fin de analizar la información y establecer los parámetros en la elaboración del Plan de Operación y Sostenibilidad.
p) Acompañar eventos y reuniones de cierre de los procesos de estructuración de los proyectos para verificar la inclusión del Plan de Operación y Sostenibilidad, y asesorar a las Entidades Territoriales en su apropiación.
q) Apoyar otras actividades administrativas propias del desarrollo del proceso de estructuración de los proyectos

CONTRATO	2020479 y Adición
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL COMPONENTE SOCIAL A LOS PROYECTOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE LA SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE SGR
FECHA DE INICIO	02-Abril-2020
MODIFICACIÓN	09-Octubre-2020 Adición Y Prórroga $13,700,000 2 meses
FECHA DE TERMINACIÓN	02-Diciembre-2020
VALOR DEL CONTRATO	$ 65,532,383

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES
a) Realizar el apoyo y acompañamiento técnico en todo lo relacionado con el componente social, dentro

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
ENTERRITORIO
NIT. 899999316-1

de los procesos de estructuración de proyectos de la Subgerencia, y con cargo al SGR.
b) Revisar, ajustar, avalar, aprobar y suscribir los componentes sociales de los proyectos y/o contratos derivados, celebrados por ENTerritorio con las Entidades.
c) Realizar la caracterización territorial de los municipios beneficiarios de los proyectos propuestos para estructuración, a partir de información secundaria disponible en fuentes como documentos de Política Pública Nacional, Censos Oficiales, Bases de Datos institucionales de entidades como SISBEN, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, IGAC, Agencia Nacional de Tierras, entre otras e información cartográfica disponible en el SIAC, SIGOT.
d) Sistematizar la información y elaborar el documento de Caracterización Territorial, identificar posibles elementos de sostenibilidad para el proyecto y brindar elementos técnicos para la toma de decisión respecto a la viabilidad ambiental y social; que puedan ser considerados dentro del perfil del proyecto.
e) Revisar y hacer recomendaciones sobre los aspectos de socio económicos identificados durante todas las etapas de los proyectos y que deben ser considerados durante el desarrollo de la Estructuración.
f) Asistir a las reuniones y mesas técnicas necesarias para el seguimiento de los proyectos.
g) Guardar confidencialidad sobre la información que reciba o conozca en virtud del convenio y no utilizarla para fines diferentes al cumplimiento del objeto.
h) Las demás que sean asignadas en el desarrollo del contrato o por el supervisor del contrato.

CONTRATO	2020995 y Adición
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA BRINDAR APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL COMPONENTE SOCIAL A LOS PROYECTOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE LA SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS, A CARGO DEL SGR.
FECHA DE INICIO	29-Diciembre-2020
MODIFICACIÓN	03-Mayo-2021 Adición Y Prórroga $20,550,000 3 meses
FECHA DE TERMINACIÓN	29-Julio-2021
VALOR DEL CONTRATO	$ 56,893,653

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES

a) Realizar el apoyo y acompañamiento técnico en todo lo relacionado con el componente social, dentro de los procesos de estructuración de proyectos de la Subgerencia, y con cargo al SGR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
ENTERRITORIO
NIT. 899999316-1

b) Revisar, ajustar, avalar, aprobar y suscribir los componentes sociales de los proyectos y/o contratos derivados, celebrados por ENTerritorio con las Entidades.
c) Realizar la caracterización territorial de los municipios beneficiarios de los proyectos propuestos para estructuración, a partir de información secundaria disponible en fuentes como documentos de Política Pública Nacional, Censos Oficiales, Bases de Datos institucionales de entidades como SISBEN, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, IGAC, Agencia Nacional de Tierras, entre otras e información cartográfica disponible en el SIAC, SIGOT.
d) Sistematizar la información y elaborar el documento de Caracterización Territorial, identificar posibles elementos de sostenibilidad para el proyecto y brindar elementos técnicos para la toma de decisión respecto a la viabilidad ambiental y social; que puedan ser considerados dentro del perfil del proyecto.
e) Revisar y hacer recomendaciones sobre los aspectos de socio económicos identificados durante todas las etapas de los proyectos y que deben ser considerados durante el desarrollo de la Estructuración.
f) Asistir a las reuniones y mesas técnicas necesarias para el seguimiento de los proyectos.
g) Guardar confidencialidad sobre la información que reciba o conozca en virtud del convenio y no utilizarla para fines diferentes al cumplimiento del objeto.
h) Las demás que sean asignadas en el desarrollo del contrato o por el supervisor del contrato.

*****Esta certificación comprende 4 páginas, para certificar los siguientes contratos 2019942, 2020479, 2020995 *****

La presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide por solicitud del(la) interesado(a) en Bogotá, D.C a **23-AUG-2021 03:05 PM**

ERYCA GIOVANNA VALLEJO VILLARREAL
GERENTE DEL GRUPO DE GESTIÓN POST- CONTRACTUAL

Elaboró: WEB

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://www.enterritorio.gov.co/Certificados/CertificadosContratacion/verificador/valida.jsp indicando siguiente el Código de Verificación:
2D5TUCAP7CFP5RN7MYR4BEHGWN7S25

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Grupo IS Colombia

Nit:900 192 981-8

LA GERENTE FINANCIERA DE GRUPO IS COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA:

Que **EDNA NAYIVE TORRES SEGURA,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 52.428.843,** prestó sus servicios desde el 18/01/2019 hasta el 2/08/2019, como Coordinador Operativo Pedagógico, bajo la modalidad contractual de prestación de servicios para la ejecución del contrato No. **CTO749-18** celebrado entre **GRUPO IS COLOMBIA S.A.S** y **TRANSMILENIO S.A.** Cuyo objeto corresponde a "**Contratar la implementación de los componentes de pedagogía y mediación social dirigidos a los usuarios, actores del sistema y a las comunidades priorizadas, con el fin de reducir la problemática de evasión y mejorar la convivencia y la seguridad en el sistema de transporte masivo gestionado por Transmilenio S.A. – TMSA.**"

Funciones:

- Participar de las capacitaciones que TRANSMILENIO S.A., entidades del orden local, distrital o nacional, entes privados o terceros contratados, darán sobre el Código Nacional de Policía y Convivencia, la operatividad del Sistema TransMilenio, u otros temas relacionados, de interés para el desarrollo de talleres pedagógicos de Código Nacional de Policía para evasores del pago y otros infractores.
- Coordinar el desarrollo de las actividades del componente de pedagogía, supervisando los aspectos logísticos y funcionamiento técnico, gestionando el desarrollo óptimo de las intervenciones en campo relacionadas con los talleres pedagógicos tanto en puntos fijos como con actores externos.
- Realizar el seguimiento a la ejecución del componente y el cumplimiento de los objetivos propuestos, plantear modificaciones y mantener actualizado el cronograma planteado.
- Mantener comunicación efectiva con la coordinación pedagógica y todos los miembros del componente.
- Supervisar el cumplimiento de las jornadas y actividades por parte de los formadores y auxiliares.
- Acompañar a la Dirección del proyecto en los diferentes temas, espacios de reunión y gestiones, así como en la revisión y entrega final de los documentos y productos asociados con el componente.
- Orientar, apoyar y hacer seguimiento a los contratistas que integran el grupo de formadores que estarán en los puntos fijos de talleres pedagógicos de Código Nacional de Policía y Convivencia para evasores del pago y otros infractores. y de carácter preventivo con actores externos.
- Dar los lineamientos a los formadores y auxiliares para aplicar las metodologías y protocolos de la caja de herramientas diseñada para implementar talleres para promover la convivencia y sensibilizar a actores externos que impactan el sistema por comportamientos contrarios a la convivencia como la evasión
- Apoyar al CONTRATANTE y a TRANSMILENIO S.A. en la organización de equipos y programación del equipo de formadores y auxiliares con el fin de garantizar el desarrollo oportuno de los talleres pedagógicos de Código Nacional de Policía para evasores del pago y otros infractores, como también de los talleres pedagógicos de carácter preventivo con actores externos.
- Consolidar semanalmente el cronograma de trabajo de los talleres pedagógicos en los puntos fijos y los puntos externos con las acciones que sean programadas por los coordinadores del componente de pedagogía y remitirlo a quién delegue TRANSMILENIO S.A.
- Atender y resolver de forma permanente las inquietudes verbales o escritas a nivel operativo que le realicen los formadores que estarán en los puntos fijos de talleres de Código Nacional de Policía para evasores del pago y otros infractores, y de los talleres con actores externos.
- Apoyar al CONTRATANTE para su entrega a TRANSMILENIO S.A. los informes estadísticos, de caracterización de participantes en talleres en puntos fijos y externos y los demás reportes que deba entregar el contratista.

- Apoyar al contratista para reportar los indicadores de proceso y resultado de las actividades a desarrollar en el marco del contrato y del proyecto relacionado con el desarrollo de talleres pedagógicos de Código Nacional de Policía en puntos fijos y de talleres pedagógicos con actores externos.
- Asistir a las reuniones que el CONTRATANTE y el Ente Gestor le indique.
- Recomendar acciones de mejora y planes de acción sobre aspectos logísticos, de seguridad, riesgos, entre otros con el fin de optimizar el desarrollo de talleres pedagógicos en puntos fijos de Código Nacional de Policía y Convivencia y de talleres pedagógicos con actores externos.
- Coadyuvar al Ente Gestor en la preparación de análisis e información que se requiera en el ámbito de la coordinación interinstitucional sobre la implementación del Código Nacional de Policía en el Sistema TransMilenio.
- Coordinar el desarrollo de las actividades en cada una de las etapas del componente pedagógico, supervisando los aspectos logísticos y funcionamiento técnico, garantizando el desarrollo óptimo de las intervenciones en campo relacionadas con los talleres pedagógicos en puntos fijos y con actores externos.
- Realizar el seguimiento a la ejecución del componente y el cumplimiento de los objetivos propuestos, plantear modificaciones y mantener actualizado el cronograma planteado tanto para puntos fijos como para talleres con actores externos.
- Mantener comunicación efectiva con la dirección del proyecto, la coordinación pedagógica y todos los miembros del componente.
- Servir de enlace permanente de interlocución con TRANSMILENIO S.A. para la ejecución y monitoreo del desarrollo de los talleres pedagógicos de Código Nacional de Policía para evasores del pago y otros infractores y de las actividades pedagógicas con actores externos
- Conocer y reportar al CONTRATANTE y a TRANSMILENIO S.A. sobre cualquier situación que pueda afectar las condiciones de desarrollo de los talleres pedagógicos de Código Nacional de Policía y Convivencia para evasores del pago y otros infractores en puntos fijos, y de los talleres con actores externos así como hacer las coordinaciones necesarias para dar solución a los problemas que se presenten.
- Realiza acompañamiento a los dos turnos, mañana y tarde
- Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el CONTRATANTE y por TRANSMILENIO S.A. conforme al objeto y alcance del contrato en específico para la ejecución de talleres pedagógicos de Código Nacional de Policía y Convivencia para evasores del pago y otros infractores, como también de los talleres pedagógicos de carácter preventivo con actores externos

Se expide esta certificación en la ciudad de Bogotá D.C, a solicitud de la parte interesada, a los dos (02) días del mes de agosto de 2019.

PAOLA SEGOVIA GOMEZ.
Gerente Financiera

Elaborado Por: NRAM

Juntos por el presente
FUNDACIÓN

CERTIFICACIÓN

La Fundación Juntos por el Presente, certifica que EDNA NAYIVE TORRES SEGURA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.428.843 de Bogotá, presto sus servicios profesionales en nuestra Fundación como Coordinadora de Proyectos, en el período del 15 de junio de 2016 al 15 de julio de 2017, cumpliendo a cabalidad las siguientes funciones:

- Planear, programar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desempeño de las labores encomendadas al personal a su cargo, para regular las acciones y los programas de la Coordinación de Desarrollo Social
- Impulsar y articular con entidades y actores municipales programas y proyectos sociales
- Recibir y evaluar la pertinencia de proyectos propuestos con acciones comunitarias que coadyuden al cumplimiento de los objetivos y metas de la Fundación
- Supervisar y realizar el seguimiento correspondiente a los proyectos sociales de la Fundación y garantizar que se integren los aspectos técnicos y acciones a realizer de acuerdo a los cronogramas
- Generar los informes de seguimiento y avance según las condiciones contractuales

Durante el tiempo de ejecución del contrato realizo su trabajo con responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas las actividades asignadas

A solicitud del interesado, se firma en Bogotá a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2018

JUAN PABLO GONZÁLEZ CUARTAS
Representante Legal

FUNDACIÓN MUJER DEL NUEVO MILENIO
- FUNDAMIL -
NIT Nº 830.068.106-6
"Construimos el presente para un mejor futuro"

Bogotá D.C, 30 de mayo de 2016 CE-004-46

CERTIFICACIÓN

La Fundación Mujer del Nuevo Milenio – FUNDAMIL, certifica que el señor(a) **EDNA NAYIVE TORRES SEGURA,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **52428843**, celebró los contratos de prestación de servicios 186/15, 612/14, 206/14, 414/13 desempeñándose como Coordinador Local Bogotá D.C.

Contrato de Prestación de Servicios CPS 186/15 :: Coordinador Local

Fecha de inicio: 02 de enero de 2015
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2015
Valor total del contrato: Treinta y Cinco Millones Quinientos Sesenta Mil Doscientos Sesenta y Ocho pesos con 00 centavos M/C [COP 35,560,268.00]
OTROSI Del 01 de agosto de 2015 al 31 de octubre de 2015
Estado actual Liquidado.

Contrato de Prestación de Servicios CPS 612/14 :: Coordinador Local

Fecha de inicio: 18 de noviembre de 2014
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2014
Valor total del contrato: Cuatro Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Sesenta y Seis pesos con 00 centavos M/C [COP 4,965,066.00]
Estado actual Liquidado.

Contrato de Prestación de Servicios CPS 206/14 :: Coordinador Local

Fecha de inicio: 04 de febrero de 2014
Fecha de terminación: 31 de octubre de 2014
Valor total del contrato: Treinta Millones Ochocientos Veintinueve Mil Seiscientos pesos con 00 centavos M/C [COP 30,829,600.00]
OTROSI Del 01 de agosto de 2014 al 23 de septiembre de 2014
OTROSI Del 24 de septiembre de 2014 al 30 de septiembre de 2014
OTROSI Del 01 de octubre de 2014 al 31 de octubre de 2014 Estado actual Liquidado.

Contrato de Prestación de Servicios CPS 414/13 :: Coordinador Local

Fecha de inicio: 01 de agosto de 2013
Fecha de terminación: 31 de enero de 2014
Valor total del contrato: Trece Millones Setecientos Diecisiete Mil pesos con 00 centavos M/C [COP 13,717,000.00]

Funciones del cargo:

1. Apoyar el proceso de convocatoria y evaluación de hojas de vida para la selección de Cogestores Sociales.
2. Realizar las convocatorias para los procesos de capacitación de los Cogestores Sociales en coordinación con el Profesional de Capacitación y participar de ellos cuando se requiera.
3. Capacitar a los Cogestores Sociales de acuerdo con los lineamientos del LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA -ANSPE.
4. Apoyar la implementación de los tres componentes de UNIDOS en la zona y localidades a su cargo de la ciudad de Bogotá D.C.
5. Coordinar la organización y programación del trabajo en campo de los Cogestores Sociales.
6. Aprobar los planes de trabajo de cada Cogestor Social.
7. Hacer seguimiento y prestar asistencia técnica a los Cogestores Sociales a su cargo.
8. Identificar las necesidades de capacitación y fortalecimiento necesarias para mejorar la gestión de los Cogestores Sociales con las familias y las comunidades asignadas y coordinar con el Profesional de Capacitación los refuerzos o seguimientos requeridos.
9. Supervisar técnicamente la labor en campo de los Cogestores Sociales a su cargo.
10. Verificar el ingreso de información de los Cogestores Sociales al sistema de información.
11. Monitorear el proceso de Acompañamiento de las familias a través del Sistema de Información.
12. Hacer seguimiento a la calidad del Acompañamiento Familiar y Comunitario brindado por los Cogestores Sociales a través de visitas en terreno.
13. En conjunto con el Delegado Local y/o Distrital, analizar las demandas por parte de las familias (canalizadas a través de los Cogestores Sociales), sobre ampliación, modificación o introducción de programas y proyectos y determinar si la oferta de programas sociales disponible en el territorio puede dar solución a las mismas o si es necesario trasladarlas a otra instancia.
14. Asistir a los Consejos Locales de Política Social de las localidades a su cargo, brindar la información requerida y realizar las actividades sugeridas de manera articulada con el Delegado Local y/o Distrital.
15. Identificar organizaciones sociales y construir un mapa local que permita a UNIDOS potenciar el acompañamiento comunitario.

16. Identificar y canalizar información local que facilite la gestión de logros de la población UNIDOS con tratamiento diferencial (grupos étnicos, población en situación de desplazamiento, personas discapacitadas, niñez y adulto mayor) cuando corresponda.
17. Recopilar y analizar los datos generados por las diferentes coordinaciones locales y consolidarlos para la generación de informes solicitados por la Coordinación General.
18. Analizar los datos estadísticos para generar planes de acción y mejora con el fin de cumplir con los indicadores del Proyecto.
19. Elaborar y presentar el informe de oferta Mensual.
20. Elaborar y presentar mensual, trimestral y semestralmente informes de gestión de la operación de la MCR 26.
21. Elaborar y hacer seguimiento a informes solicitados por LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA -ANSPE
22.Participar de las mesas de trabajo Locales y/o Distritales cuando estas estén relacionadas con a la gestión de los Logros Básicos de las familias UNIDOS.
23.Trámitar y Consolidar Ordenes de Servicio
24. Apoya, al Delegado Local y/o Distrital en la implementación de acciones de Fortalecimiento institucional (LBT, PATI, entre otras).

La presente se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

JUAN PABLO GONZALEZ CUARTAS
Coordinador General - FUNDAMIL -

UCING LTDA

EL REPRESENTANTE LEGAL DE

UCING LIMITADA

HACE CONSTAR QUE:

La señora **EDNA NAYIVE TORRES SEGURA**, identificada con cedula No. 52.428.843 de Bogotá, presto sus servicios profesionales a esta Empresa en el cargo de **COORDINADORA SOCIAL**, desde el 1 de diciembre de 2011 al 30 de julio de 2013, desempeñando las siguientes funciones:

- Recopilar Información clara y veraz frente a los impactos de los proyectos viales.
- Posibilitar espacios de discusión y consulta con las comunidades
- Crear condiciones para los procesos de conciliación y concertación: ubicación de peajes, cierre de vias, diseño de variantes, programas de reubicación de familias, afectaciones al equipamiento comunitario.
- Establecer y cumplir los compromisos con las Comunidades, de acuerdo con el alcance definido en el contrato con el cliente.
- Participación activa en la toma de decisiones durante la ejecución del proyecto.
- Participación en la ejecución de las decisiones de orden social
- Participación en la supervisión a través de veedurías ciudadanas, para verificar el cumplimiento de compromisos definidos tanto en los programas de gestión social y programas de manejo Ambiental.
- Evaluar la pertinencia del programa social presentado por el contratista
- Velar por el cumplimiento de los lineamientos del INVIAS en el programa social del contratista
- Hacer seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo del programa social del contratista
- Asegurar la socialización de avances de obra con la comunidad
- Asegurar reuniones de entrega y cierres de obra con la comunidad.

Se expide en Bogotá a los 10 días del mes de Agosto de 2013.

HAROLD ALEXIS URREA URREA
Representante Legal
UCING LIMITADA

Avenida 15 No. 122-73 Oficina 305, Bogotá D.C.
Telé-fax: 6 120550 Celular: 312 – 5924272 E-mail: ucing_ltda@yahoo.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de octubre de 2024, a las 05:07:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52428843
Código de Verificación	52428843241010050748

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256004198

PIB
05:10:45

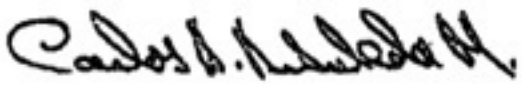
Bogotá DC, 10 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDNA NAYIVE TORRES SEGURA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52428843:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:12:22 AM horas del 10/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52428843**

Apellidos y Nombres: **TORRES SEGURA EDNA NAYIVE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/10/2024 06:16:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52428843 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103249669** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52428843 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/10/2024 05:24 AM

Código Verificación: **95UVA8BPLK**

Válida hasta: **08/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-10-17 17:12

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDNA	NAYIVE	TORRES	SEGURA

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	52428843

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["Calle 26 51 - 53 Torre Central Piso 9"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$1.800.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$1.800.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$104.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$64.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO HIPOTECARIO	$104.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HAROLD	ALEXIS	URREA	URREA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 79597945

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) EDNA NAYIVE TORRES SEGURA identificado(a) con Cedula Ciudadania 52428843, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240406	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 10 días del mes de Octubre de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
26335614

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

EDNA NAYIVE TORRES SEGURA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.428.843**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Octubre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Bienestar & Salud Laboral

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co



Examen Médico Ocupacional Ingreso
Fecha de Atención: 27/11/2023
Paciente: Edna Nayive Torres Segura
Documento: 52428843
Edad: 45 Ciudad: Bogotá
Empresa: PARTICULAR

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular, Audiometría, Visiometría

Cargo: Contratista

CONCEPTO EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.

Dra. SIXTA VIVERO
R.M. NO 55300504
LICENCIA S.O 583
16/02/2021

FIRMA TRABAJADOR
Edna Torres
52428843

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **08/04/2024**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora EDNA NAYIVE TORRES SEGURA** con **Cédula de Ciudadanía** número **52428843**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550004200110908**
Fecha de apertura	**13/02/2006**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FONDECUN FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA	**PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA**	**Código:** GF-F- 02
	CREACIÓN DE TERCEROS	**Versión**: 01
		Vigencia: 2015-12-15

FECHA	**DD**	**MM**	**AAAA**
			2023

1. TIPO DE SOLICITUD	CREACION ■	ACTUALIZACIÓN ☐
2. CLASIFICACION DE TERCERO	PERSONA NATURAL ■	PERSONA JURÍDICA ☐

3. TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA ■ 52428843	NIT ☐	CÉDULA DE EXTRANJERIA ☐
	PASAPORTE ☐	TARJETA DE IDENTIDAD ☐	REGISTRO CIVIL ☐

4. INFORMACIÓN DEL TERCERO	EDNA NAYIVE TORRES SEGURA		
	DIRECCIÓN CRA 13 No 140 78 CASA 17		
	TELEFÓNO	CELULAR 3154103012	CORREO ELECTRÓNICO serrotande@hotmail.com
	CIUDAD Bogotá	DEPARTAMENTO Cundinamarca	PAIS Colombia

5. INFORMACIÓN TRIBUTARIA	GRAN CONTRIBUYENTE ☐ No. De Resolución_____	AUTORRETENEDOR ☐ No. De Resolución_____	REGIMEN ESPECIAL ☐
	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ☐	OTRAS CONDICIONES ESPECIALES: No. De Resolución_____	
	REGIMEN DE IVA AL CUAL PERTENECE COMUN ☐ SIMPLIFICADO ■	CODIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA __7490_____ TARIFA: 9,66 \| 6,9 \| 4,14 \| 11,04 \| 13,08 \| 7	

6. INFORMACIÓN PARA EL PAGO	BANCO DAVIVIENDA	CUENTA BANCARIA NO. 0550004200110908
	MODALIDAD AHORROS ■ CORRIENTE ☐	APORTES AFC BANCO _____ NUMERO _____

7. FIRMAS
El responsable o representante legal se responsabiliza por la información diligenciada en este formato
Firma del Representante Legal o Responsable

Nota: Se debe adjuntar el RUT.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo al Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca - FONDECUN, ubicado en la Calle 31 No. 13 A-51 Of.339 Edificio Panorama de la ciudad de Bogotá, teléfono 3562006, correo electrónico fondecun@fondecun.gov.co para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para conservar evidencia de los eventos de entrenamiento y sensibilización realizados, audiencias de adjudicación de contratos, reuniones internas y externas.

Entiendo que las políticas para el tratamiento de mi información personal, así como el procedimiento para elevar cualquier solicitud, queja o reclamo, podrán ser consultados en el sitio www.fondecun.gov.co.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por FONDECUN, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

EP Edna Torres.

KM

Katherin Mora

Para Edinson Navarrete

Responder | Responder a todos | Reenviar

lunes 21/10/2024 5:51 p. m.

terceros Edna.pdf
519 KB

Buenas tardes,

Remito EP Edna Torres.

Cordialmente,

Yeimy Katherine Mora Ramírez
Profesional Subgerencia Técnica
Oficina: 2432328-2432812-2432806
Email. Katherin.mora@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca